



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0043-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito y frente a los anuncios públicos, realizados por Usted, a fin de realizar un supuesto proceso de adquisición de vacunas para combatir el COVID-19, solicito la siguiente información:

1. Base legal que fundamenta el pedido realizado al Gobierno Central en afán de adquirir la competencia para realizar la compra e importación de vacunas contra el COVID-19.
2. Solicitud realizada por parte del Municipio de Quito al Gobierno Central a fin de contar con la autorización para la adquisición de vacunas para combatir el COVID-19.
3. Respuesta emitida por el Gobierno Central en relación a la solicitud de autorización realizada por el Municipio de Quito para la adquisición de vacunas para COVID-19.
4. Acciones complementarias realizadas por el Municipio de Quito en coordinación con el Gobierno Central dentro de la iniciativa de compra de vacunas anunciada por la Alcaldía.
5. Acciones acordadas y/o coordinadas con el COE Nacional y demás autoridades nacionales de salud dentro del proceso de aplicación de vacunas en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de evitar duplicidad de acciones, exclusión de grupos de vacunación o adquisición de vacunas con diferente método preventivo.
6. Informe científico que determine la mejor opción de vacuna para el Ecuador, en



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0043-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

función de los tipos de vacunas existentes, toda vez que cada tipología tiene una estrategia preventiva distinta.

7. Detalle de los avances del comité científico en referencia a las acciones y diálogos desarrollados con el Municipio de Quito y las diferentes casas farmacéuticas; a fin de realizar la supuesta adquisición de las vacunas contra el COVID-19 y resultados obtenidos, en caso de existir.
8. Certificación presupuestaria por el monto de USD 20 millones de dólares, que serán destinados para el proceso de adquisición de vacunas señalando su fecha y hora de emisión; y/o de ser el caso, fuentes de financiamiento y certificaciones de compromiso presupuestario para asignación.
9. Estudio de mercado en referencia al objeto de la adquisición, en el cual se detallen oferentes, valor unitario, especificaciones, calidad, disponibilidad del insumo, cuadros comparativos, cronograma de entrega, detalle de la cadena logística de transporte y entrega final.
10. Informe respecto al tipo de contratación propuesta y parámetros contemplados, en función a los lineamientos de la Ley de Contratación Pública.
11. Plan de logística de recepción, almacenamiento y disposición de vacunas para la aplicación en el Distrito Metropolitano de Quito; así como los requerimientos de equipos, insumos complementarios y personal requerido en cada fase.
12. Estrategias de vacunación en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito, determinación de los tipos de población a beneficiarse y cronograma de ejecución.
13. Mecanismos a implementarse para el control de vacunación y registro de aplicación en el territorio.

Agradezco la pronta respuesta a la información requerida, en virtud de tratarse de un tema de salud pública de las y los quiteños.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0043-O

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

